



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES DE
CHIMBOTE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y
BIOQUÍMICA**

**EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE
PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN
EL PUESTO DE SALUD BARRIO 1, EL PORVENIR,
TRUJILLO. AGOSTO – SEPTIEMBRE 2023**

**TESIS PARA OPTAR EL TÍTULO PROFESIONAL DE
QUÍMICO FARMACÉUTICO**

**AUTORA:
RODRIGUEZ ARMAS, LEYDI ANABEL
ORCID: 0000-0002-7242-596X**

**ASESOR:
VÁSQUEZ CORALES, EDISON
ORCID: 0000-0001-9059-6394**

TRUJILLO - PERÚ

2024



FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

ACTA N° 0133-107-2024 DE SUSTENTACIÓN DEL INFORME DE TESIS

En la Ciudad de **Chimbote** Siendo las **21:00** horas del día **24** de **Enero** del **2024** y estando lo dispuesto en el Reglamento de Investigación (Versión Vigente) ULADECH-CATÓLICA en su Artículo 34º, los miembros del Jurado de Investigación de tesis de la Escuela Profesional de **FARMACIA Y BIOQUÍMICA**, conformado por:

OCAMPO RUJEL PERCY ALBERTO Presidente
CAMONES MALDONADO RAFAEL DIOMEDES Miembro
ALVA BORJAS MARCO ANTONIO Miembro
Dr. VASQUEZ CORALES EDISON Asesor

Se reunieron para evaluar la sustentación del informe de tesis: **EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN EL PUESTO DE SALUD BARRIO 1, EL PORVENIR, TRUJILLO. AGOSTO - SEPTIEMBRE 2023**

Presentada Por :
(1608172003) **RODRIGUEZ ARMAS LEYDI ANABEL**

Luego de la presentación del autor(a) y las deliberaciones, el Jurado de Investigación acordó: **APROBAR** por **MAYORIA**, la tesis, con el calificativo de **13**, quedando expedito/a el/la Bachiller para optar el TITULO PROFESIONAL de **Químico Farmacéutico**.

Los miembros del Jurado de Investigación firman a continuación dando fe de las conclusiones del acta:

OCAMPO RUJEL PERCY ALBERTO
Presidente

CAMONES MALDONADO RAFAEL DIOMEDES
Miembro

ALVA BORJAS MARCO ANTONIO
Miembro

Dr. VASQUEZ CORALES EDISON
Asesor



CONSTANCIA DE EVALUACIÓN DE ORIGINALIDAD

La responsable de la Unidad de Integridad Científica, ha monitorizado la evaluación de la originalidad de la tesis titulada: EVALUACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS DE PRESCRIPCIÓN EN RECETAS MÉDICAS ATENDIDAS EN EL PUESTO DE SALUD BARRIO 1, EL PORVENIR, TRUJILLO. AGOSTO - SEPTIEMBRE 2023 Del (de la) estudiante RODRIGUEZ ARMAS LEYDI ANABEL, asesorado por VASQUEZ CORALES EDISON se ha revisado y constató que la investigación tiene un índice de similitud de 4% según el reporte de originalidad del programa Turnitin.

Por lo tanto, dichas coincidencias detectadas no constituyen plagio y la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Cabe resaltar que el turnitin brinda información referencial sobre el porcentaje de similitud, más no es objeto oficial para determinar copia o plagio, si sucediera toda la responsabilidad recaerá en el estudiante.

Chimbote, 26 de Marzo del 2024



Mgtr. Roxana Torres Guzman
RESPONSABLE DE UNIDAD DE INTEGRIDAD CIENTÍFICA

Dedicatoria

*A Dios, por acompañarme y guiarme día a día,
por darme fuerzas a lo largo de la carrera y en
todos los momentos de mi vida llenándome de
oportunidades y felicidad.*

*A mis padres y hermanos, por haberme apoyado en
esta meta, enseñándome a luchar por lo que quiero,
brindándome su cariño y apoyo incondicional y
apoyarme en todo momento de la vida.*

*A mi abuelito Humberto Armas Muñoz, por su apoyo
emocional, por creer mí, animándome en todo lo que
me pueda proponer y darme valor para seguir
adelante, gracias por ser como mi papá gran parte de
este logro es por ti.*

Agradecimiento

A Dios por guiarme, darme la fuerza que necesito para seguir, brindarme salud y amor de todos mis seres queridos, llenándome de bendiciones a todo lo que me proponga a realizar.

A mis padres, a los que amo Paulino Rodriguez Graciliano y Isabel Armas Segura por haberme inculcado valores para ser una mejor persona y haber confiado en mí, apoyarme a cumplir mis metas gracias todo se los debo a ustedes.

A mis hermanos, Liseth Rodriguez Armas y Liam Rodriguez Rodriguez por haberme apoyado en esta meta y enseñame a luchar por lo que quiero, brindándome su cariño y apoyo incondicional, sin ellos no lo hubiese logrado.

A la universidad ULADECH católica, por haberme brindado la oportunidad de pertenecer a su establecimiento de estudio el cual dispone de docentes muy capaces y competentes para mi formación profesional.

Índice general

Dedicatoria	IV
Agradecimiento	V
Lista de Tablas	VII
Resumen	VIII
Abstract	IX
I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
II. MARCO TEÓRICO	5
2.1 Antecedentes	5
2.1.1 Antecedentes internacionales	5
2.1.2 Antecedentes nacionales	6
2.2 Bases teóricas	8
III. METODOLOGÍA	12
3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación	12
3.2 Población y muestra	12
3.3 Variables. Definición y operacionalización	13
3.4 Técnica e instrumentos de recolección de información	14
3.5 Método de análisis de datos	15
3.6 Aspectos éticos	16
IV. RESULTADOS	17
DISCUSIÓN	20
V. CONCLUSIONES	23
VI. RECOMENDACIONES	24
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	25
ANEXOS	30
Anexo 01 Matriz de consistencia	30
Anexo 02 Instrumento de recolección de información	31
Anexo 03 Documento de aprobación para la recolección de la información	31
Anexo 04: Evidencias de la ejecución, (base de datos y declaración jurada)	33
Anexo 5: Evidencias de las fotográficas	37

Lista de Tablas

Tabla 1: Distribución porcentual de las recetas según el cumplimiento de los datos del prescriptor.	17
Tabla 2: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento de los datos del paciente.	17
Tabla 3: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento de los datos del medicamento.	18
Tabla 4: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento del tiempo de validez.	18
Tabla 5: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento de legibilidad.	18
Tabla 6: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento por dimensiones	19

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo, Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1 El Porvenir, Trujillo de agosto a septiembre del 2023. La metodología utilizada fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo básico, diseño no experimental., como objeto de estudio se utilizó recetas médicas en el periodo de tiempo de agosto a septiembre del 2023 donde se analizó 775 recetas médicas para evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción utilizando como instrumentó una lista de chequeo o cotejo con la ayuda de Microsoft Excel, en la que se registró los datos de las recetas referente a datos del prescriptor, datos del paciente, datos del medicamento, tiempo de validez de la receta, legibilidad. Como resultados se encontró que el 92.5 % de las recetas cumplieron con los datos del prescriptor, el 62.6% si cumplen y el 37.4% no cumplen con los datos del paciente, referente a datos del medicamento el 58.6% si cumple, el 41.4% no cumplen, el 100% no cumplen con el tiempo de validez, el 70.3% si cumple, el 29.7% no cumple con la legibilidad de las recetas prescritas. En conclusión, las recetas médicas prescritas en el puesto de salud barrio 1 El Porvenir, Trujillo no cumplen con todos los datos de las buenas prácticas de prescripción.

Palabras clave: prescripción, recetas médicas, Buenas Prácticas de prescripción

Abstract

The objective of this research work was to evaluate compliance with good prescription practices in medical prescriptions served at the Barrio 1, El Porvenir Health Post, Trujillo from August to September 2023. The methodology used was a quantitative approach, descriptive level. , basic type, non-experimental design., as the object of study, medical prescriptions were used in the time period from August to September 2023 where 775 medical prescriptions were analyzed to evaluate compliance with good prescription practices using a list of check or comparison with the help of Microsoft Excel, in which the prescription data was recorded regarding prescriber data, patient data, medication data, prescription validity time, legibility. As results, it was found that 92.5% of the prescriptions complied with the prescriber's data, 62.6% did comply and 37.4% did not comply with the patient's data, regarding medication data, 58.6% did comply, 41.4% did not. comply, 100% do not comply with the validity period, 70.3% do comply, 29.7% do not comply with the legibility of the prescribed recipes. In conclusion, the medical prescriptions prescribed at the neighborhood 1 health post El Porvenir, Trujillo do not comply with all the data on good prescription practices.

Keywords: prescription, recipes, Good Prescription Practices

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La salud es un derecho que todo ser humano tiene para prologar la vida acudiendo a tratamientos con medicamentos los cuales son prescritos principalmente por el medico también el odontólogo y obstetras pueden prescribir solo referente a su área. Quienes deben seguir las normas del manual de buenas prácticas de prescripción y la normativa vigente 014-2011, donde se aseguran que el paciente lleve un tratamiento adecuado siguiendo las indicaciones de la receta, sin embargo, en la realidad que vivimos a nivel internacional y nacional no se cumple las buenas prácticas de prescripción y eso se ve reflejado en estudios anteriores al nuestro.

La prescripción médica es un acto que involucra principalmente al médico; Para efectuar una buena prescripción se necesita tener conocimiento que son las buenas prácticas de prescripción (BPP) las cuales refieren que es cumplir los requisitos necesarios que debe de contener una receta médica, esta información debe de ser primordialmente legible, conteniendo datos del paciente, datos del prescriptor, datos del medicamento y indicaciones para el paciente. Teniendo en cuenta que la prescripción es una acción que se realiza habitualmente para dar un tratamiento a un paciente ya sea intra hospitalario o extra hospitalario. Donde el Químico Farmacéutico se encarga de validar y de dispensar las recetas (1).

En nuestro país y el mundo se expone este problema ocasionado por el incumplimiento de buenas prácticas de prescripción ocasionando problemas graves relacionados a la salud del paciente es por ello que la Organización Mundial de la Salud (OMS) redacta que los medicamentos son herramientas eficaces para tratar distintas patologías, sin embargo, los medicamentos que se prescriben de manera errónea, ocasionan que el paciente se administre incorrectamente el medicamento pudiendo ocasionar daño a su salud. En el 2017, la OMS lanzo una iniciativa mundial para reducir la mitad de los daños graves relacionados con la medicación con todos los países en los próximos cinco años. Organizando un reto mundial por la seguridad del paciente relativo a el uso de medicamentos tiene por objetivo subsanar las deficiencias del sistema de salud que lleven a errores de medicación por consecuencia daños graves a la salud. En la iniciativa se establecerá como mejorar la prescripción, distribución y consumo de los medicamentos. En Estados Unidos los errores de medicación provocan al menos una muerte diaria y dañan aproximadamente 1,3 millones de personas al

año, al calcular el costo mundial relacionado a los errores de medicación es US\$42.000 millones al año, es decir casi el 1% del gasto sanitario mundial; esto pone en evidencia que los errores humanos son las fallas más riesgosas para la salud ⁽²⁾.

En el Perú el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción está relacionado a un índice de mortalidad y morbilidad, también produce la elevación de los costos, es por ello que todas las recetas prescritas deben de cumplir con las normas de prescripción establecidas ⁽³⁾. En Lima, el 2019 se realizó un estudio para evaluar errores de prescripción atendidas en una farmacia ambulatoria del Hospital Edgardo Rebagliati Martins, donde el autor obtuvo como resultados que el 100% de las recetas presentan al menos un error en cada una, evidenciando la mala práctica de la prescripción por parte de los médicos ⁽⁴⁾. En otro estudio realizado en Trujillo, el 2022 en el servicio de hospitalización en un Hospital de nivel II-1, usaron una muestra de 372 recetas médicas, obteniendo como resultado que el 100% de las recetas presentaron error de prescripción, estos estudios demuestran que el porcentaje de incumplimiento es muy elevado, así como estos estudios hay muchos más que evidencian que en el Perú el incumplimiento de buenas prácticas de prescripción es un problema muy frecuente que causa daño a la salud de la población y ocasiona gastos innecesarios ⁽⁵⁾.

Las buenas prácticas de prescripción aportan mucho al paciente ya que su seguridad es cada vez más importante entre los objetivos del sistema de salud. La prescripción es una de las principales tareas que tiene el personal médico autorizado para prescribir medicamentos ya que es el contacto directo entre el paciente y el médico. La mayoría de consultas indican un tratamiento mediante la prescripción para ello deben de tener en cuenta. A) Datos del prescriptor Nombre, firma, sello, número de colegiatura, especialidad. B) Datos del paciente: Nombre, edad, diagnóstico y historia clínica. C) datos del medicamento: denominación común internacional (DCI), concentración del principio activo, dosis y cantidad, periodo de tratamiento, fecha de prescripción y de expiración de la receta, letra legible ⁽⁶⁾.

El incumplimiento de las buenas prácticas de prescripción es un problema de gran relevancia en el Perú y el mundo, se busca contrarrestar el impacto que tiene dicho problema, es por ello que la OMS hace un llamado de compromiso a los prescriptores que tengan el cuidado adecuado para la prescripción ya que es un acto que implica a la salud pública, de manera que se puede evitar la probabilidad de problemas relacionadas al medicamento ocasionado por el incumplimiento de la prescripción de las recetas médica por no cumplir las normas técnicas y legales que se establece el manual donde esta detallado los datos que debe de

contener cada una de las recetas prescritas. En consecuencia, los medicamentos que deben de curar, terminan causando daño a la salud o en caso contrario pueden no cumplir con el efecto terapéutico deseado, todos estos efectos terminan causando daño a todos los usuarios de salud ocasionando que el paciente no mejore y tenga un gasto innecesario, el gasto económico no solo es del paciente si no también es un gasto para el gobierno tanto en medicamentos y recursos humanos ⁽⁷⁾.

En el puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir se puede observar que a diario se prescribe recetas médicas donde se evidencia el incumplimiento de las buenas prácticas de prescripción ya sea en el los datos del paciente, datos del prescriptor, datos del medicamento, tiempo de validez de la receta médica y legibilidad, dicho puesto no cuenta con un Químico Farmacéutico, solo cuenta con un técnico en farmacia, esto hace más precaria la atención.

¿Cumplen con las buenas prácticas de prescripción las recetas médicas atendidas en el puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo de agosto a septiembre del 2023?

En el siguiente trabajo de investigación se tiene como propósito dar a conocer los resultados al evaluar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas, con los resultados obtenidos se contribuir al campo científico donde la información recaudada servirá como antecedentes para posteriores investigaciones en el mismo ámbito e informar , además busca ayudar al médico prescriptor mejorar y trabajar en equipo con el Químico Farmacéutico para que el problema tenga un descenso favorable. También busca tener un impacto socio -económico para la población y para el sistema económico de la institución de salud, evitando errores de prescripción, dispensación y administración

OBJETIVO GENERAL

Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir. Trujillo de agosto a septiembre de 2023.

OBJETIVO ESPECIFICO

1. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del prescriptor en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo
2. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del paciente en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo
3. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del medicamento en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo
4. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según tiempo de validez y legibilidad en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo
5. Evaluar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción, según legibilidad en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo.

II. MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Gutiérrez L. Llevo a cabo un estudio en el 2018 en Ecuador, que tuvo como objetivo Analizar el perfil de los errores de prescripción en pacientes ambulatorios del Centro Médico Cristo Redentor de la ciudad de Guayaquil comprendido de octubre a diciembre del 2017. Metodología que utilizaron fue un estudio retrospectivo, observacional, transversal, donde utilizo como muestra 384 prescripciones médicas. Como resultados obtuvieron que el 28,95% presentaron letra ilegible, el 23.68% omitieron la concentración del medicamento, 14.72% hicieron omisión la vía de administración, también clasificaron los errores de prescripción por grupo terapéutico de medicamentos donde identificaron que el 60.53% correspondían a anti infecciosos de uso sistemático (antibióticos), le siguen los medicamentos expectorantes y mucolíticos en el 23.68% y las vitaminas con un 9.47% entre otros, el autor llego a la conclusión que de 384 recetas prescritas 190 recetas presentaron errores de prescripción ⁽⁸⁾.

Sandoya K., et al. En el 2020 en Ecuador, presentaron un estudio titulado “Errores asociados a la prescripción de la medicación en un área de emergencia de ginecología, Ecuador 2018”, con el objetivo de determinar y describir los errores asociados a la prescripción en esta área. El método de estudio que aplicaron fue descriptiva correlacional, con diseño transversal. Como resultados obtuvieron que el 51.2% de las prescripciones médicas contenían errores en la prescripción. El 27.9% de los errores de prescripción son por letra ilegible. Por lo tanto, los autores concluyen que más de la mitad de la prescripción médicas cuentan con errores de prescripción en esta área de estudio ⁽⁹⁾.

Vargas E., y Rodríguez A. realizo una investigación en el año 2022 en Honduras, que tuvo como Evaluar recetas médicas para verificar el cumplimiento de los requisitos de acuerdo con Guías para las buenas prácticas de prescripción. La muestra del estudio fue de 497 recetas, obteniendo como resultados que el 46.2% omiten información del médico, el 36.82% omiten la información del paciente, el 37.02% considero letra no legible, el 90.54% es el porcentaje más alto que representa a la dosis. En conclusión, un porcentaje alto de

recetas incumplen las buenas prácticas de prescripción en Honduras es por ello que al investigador refiere que se cree un reglamento ⁽¹⁰⁾.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Quispe V., y Santini F. Llevo a cabo una investigación en el año 2022 en Lima, que tuvo como objetivo Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas atendidas en el área de farmacia del servicio de emergencias del Hospital Regional de Cañete en un periodo de enero a marzo 2022. La metodología que utilizaron fue no experimental, retrospectivo y Transversal, basada en una muestra de 2982 recetas médicas. En los resultados obtuvieron que el 75.9% cumplen con la letra legible, el 100% omiten la fecha de expedición, el 88.7% cumple con colocar datos del prescriptor, el 86.3% consideran diagnóstico y edad del paciente, el 100% no considera el género, el 24.1% cumplen con la frecuencia y dosis del medicamento y el 16.1% cumplen con las vías de administración. Concluye que la mayoría de recetas prescritas cumplen con las buenas prácticas de prescripción ya que en promedio de 3 o 4 recetas cumplen los indicadores requeridos ⁽¹¹⁾.

Injantes B. En el 2019 Realizo una investigación en Lima que tuvo como objetivo Evaluar los errores de prescripción que se presentan en recetas de hospitalizados del servicio Traumatología del Hospital Nacional Hipólito Unanue julio-agosto 2019. La metodología que utilizó fue de tipo descriptivo observacional retrospectivo donde la muestra del estudio fue 1374 recetas médicas en un periodo de tiempo de dos meses. Resultados que obtuvo fue que el 81.44% presentaron errores de prescripción, la frecuencia de errores de prescripción fue: DCI (11,12%), concentración de medicamentos (4,0%) frecuencia de administración (8.22%), vía de administración (14.12%), forma farmacéutica (19,87%), medicamentos prescritos que no se encuentran en el petitorio institucional (7,13%), letra ilegible el 71,47%. Se concluye que un porcentaje muy elevado de las recetas analizadas presentan errores en la práctica de prescripción ⁽¹²⁾.

Velasco R. En el 2019 realizo una investigación en Lima, que tuvo como objetivo Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia de emergencias del Hospital San Juan de Lurigancho, periodo julio – septiembre 2018. La metodología que utilizo fue descriptivo observacional de tipo transversal y retrospectivo, utilizó una muestra 1032 recetas en un periodo de tres meses. Obtuvo como resultados que el 100% de las recetas fueron analizadas; el 45.15% omiten los

datos del paciente, el 25.55% omiten datos de los medicamentos indicados, 13.04% no cumple con la legibilidad de la escritura en la receta médica. El autor concluye que un porcentaje elevado no cumplen con las buenas prácticas de prescripción ⁽¹³⁾

2.1.3. Antecedentes Locales o regionales

Obando R. Realizó una investigación en el 2019 en Trujillo, que tuvo como objetivo Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción del servicio de cirugía en el Hospital Víctor Lazarte Echeagaray (EsSalud) durante el periodo de marzo – agosto 2018. La metodología utilizada fue de tipo cuantitativo descriptivo de corte transversal basada en una muestra de 375 recetas médicas. Como resultados se obtuvo que el 100% de las recetas analizadas incumplen con las buenas prácticas de prescripciones, el 61.6% omiten los datos del paciente, 17.6% omiten el diagnóstico del paciente, 81.9%, omiten la duración del tratamiento, el 0.7% omitieron la forma farmacéutica 24.5% embistieron la vía de administración, 14.10% omitieron la concentración del medicamento, 39.5%. legibilidad, el 8% omitieron la firma del prescriptor, 7.2% omisión del sello del prescriptor, y el 5.3% omiten la fecha de prescripción. Por lo tanto, el investigador concluye que hay un alto índice de incumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas prescritas en el servicio de cirugía del hospital Víctor lazarte Echeagaray ⁽¹⁴⁾.

Rojas L. En el 2019 realizó una investigación en Trujillo, que tuvo como objetivo Determinar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en el Servicio de Pediatría de un establecimiento privado, enero - marzo 2019. La metodología que utilizo fue de tipo cuantitativo descriptivo de corte transversal basada en 365 recetas de atención ambulatoria, obtuvo como resultado que el 100% de las recetas prescritas incumplen las buenas prácticas de prescripción, el 2.74% omite el nombre del paciente, el 82,19% presento omisión de edad, peso o talla del paciente, el 87,67% omiten el nombre DCI, el 8.22% omiten la concentración del medicamento, un 27.40% omiten la vía de administración y el 71.23% presenta omisión de duración de tratamiento, el 10.96% presento ilegibilidad de escritura, los grupos más prescritos fueron antipiréticos y antibióticos común 29.33% y 18.67%, concluyendo que en el servicio de pediatría de un establecimiento privado el 100% no cumplen con las buenas prácticas de prescripción ⁽¹⁵⁾.

Julca A. En el 2019 llevo a cabo un investigación en Trujillo, que tuvo como objetivo Determinar el porcentaje de errores de prescripción en un servicio de medicina en un Hospital de Nivel III – 1 de la provincia de Trujillo, departamento de La Libertada, durante el periodo de septiembre de 2018 hasta febrero de 2019, La metodología que utilizo fue de tipo cuantitativo descriptivo de corte transversal basada en 2715 recetas prescritas, como resultados obtuvo que el 1%(59) presentan error en el acto de hospitalización, el 2% error en apellido y nombre, el 9% (539) error en el DCI, el 14% (842) en cantidad del medicamento, un 7% (386) omisión de vía de administración, el 7% (382) en frecuencia, el 10% (581) en concentración, el 25% (1470) omisión de forma farmacéutica, el 11% (646) uso de abreviaturas no aprobadas, el 3% (152) uso de la formato inadecuado, el autor llego a la conclusión que una gran parte de las recetas prescritas no cumplen con las buenas prácticas de prescripción ⁽¹⁶⁾

2.2 Bases teóricas

Prescripción médica

La prescripción médica es el punto de contacto entre el prescriptor y el paciente siendo un acto que realiza principalmente el médico quien se basa en el resultado de un proceso lógico-deductivo, el prescriptor a partir del conocimiento adquirido, escucha al paciente sus síntomas y realiza una exploración física en busca de signos para concluir en un diagnóstico y un tratamiento que indica mediante una receta médica. El personal médico debe de estar en constante actualización científica y tecnológica para descubrir nuevos diagnósticos y tratamientos que ayuden al paciente con sus patologías ⁽¹⁷⁾.

Factores que Influyen la prescripción médica

El acto de la prescripción es una determinación mediante la cual interactúan los factores que influyen en la toma de decisiones para prescribir:

Regulatorio: Esta situada en instrumentos legales y leyes que regulan el tema.

Sector empresarial: En cuanto a la publicidad que utilizan también es un factor que influye en las prácticas de prescripción. Esta establecido en la ley de salud, pero sin embargo se evidencia que hay infracciones en las prescripciones.

Factor educativo: El prescriptor debe de estar en constantes actualizaciones a lo largo de su vida profesional esto permitirá tomar mejores decisiones terapéuticas.

Factores sociodemográficos: El prescriptor debe de tomar en cuenta al prescribir la condición socio económica de la población ⁽¹⁶⁾

Recetas medicas

La receta médica es un documento legal que es emitida por un profesional medico autorizado para realizar la prescripción donde indica un tratamiento para su enfermedad, para curar, prevenir, calmar sintomatología de un paciente ⁽¹⁸⁾.

La receta médica consta de dos partes:

Cuerpo: Describe la prescripción del tratamiento farmacológico, el cual va dirigido a los dispensadores que son el químico farmacéutico y expendedores del medicamento que también puede ser técnicos en farmacia.

Las indicaciones: Es la parte donde se dan instrucciones para el paciente acerca de cómo administrar el medicamento, la duración y la frecuencia, etc.

Aspectos regulatorios: El Perú cuenta con una norma vigente que regula la emisión de recetas médicas como son: El Manual de Buenas Prácticas de Prescripción del Minsa 2005, Ley N° 26842 – Ley general de salud en el artículo 26, DS014-2011; cap. V artículo 56.

Datos que debe ir en una receta médica según el manual de BPP y la normativa vigente.

Datos del prescriptor

En el manual de buenas prácticas de prescripción recomienda información que debe de tener la receta médica referente a los datos del prescriptor es el nombre y apellidos, número de colegiatura del profesional, nombre del establecimiento. Son datos que deben figurar de forma impresa o sellada ⁽¹⁷⁾. Información importante que permitirá identificar al responsable del acto médico y saber si este habilitado para ejercer su profesión y el lugar también es muy importante por cualquier eventualidad que pase en el tratamiento.

Datos del paciente

En la normativa vigente indica que en cuanto a los datos del paciente debe contener como mínimo el nombre y apellido, historia clínica, diagnóstico ⁽¹⁹⁾. Referente al manual de buenas

prácticas de prescripción indica que en caso de niños y ancianos deben de mantener la edad del paciente ⁽¹⁸⁾. Es necesario que se considere todos estos datos.

Datos del medicamento

La normativa vigente indica que los medicamentos deben ser prescritos según su denominación internacional (DCI), concentración (IFA), forma farmacéutica, unidad de dosis, indicar el número de unidades que se toma al día, duración del tratamiento y vía de administración ⁽¹⁹⁾. En referencia al manual de buenas prácticas de prescripción los medicamentos prescritos deben contener una concentración del ingrediente activo utilizando abreviaturas como: g(gramo), ml (mililitro), mg (miligramo) ⁽¹⁸⁾, es muy importante prescribir la concentración del medicamento ya que nos permite una dosificación en función a la edad y el peso.

Tiempo de validez de la receta

El manual de buenas prácticas de prescripción refiere que en toda prescripción debe contener la fecha de prescripción y expiración, con el objetivo de prevenir que la receta sea dispensada en el plazo establecido ⁽¹⁷⁾. En la normativa vigente del Perú también hace mención que las recetas deben de cumplir con la fecha de prescripción y expiración con el fin de evitar el uso repetido de la receta y automedicación irresponsable.

Datos de legibilidad

El manual de buenas prácticas de prescripción señala que la letra debe ser clara, legible sobre todo pueda ser interpretada evitando errores de comprensión ⁽¹⁸⁾. Es muy importante que el prescriptor tome en cuenta la legibilidad de la receta ya que evita errores de dispensación y errores de medicación.

Definición de términos básicos

Buenas prácticas de prescripción:

Es un conjunto de elementos que evalúa si el medico cumple con una buena prescripción ⁽¹⁶⁾

Denominación Común Internacional (DCI):

Es el nombre común para los medicamentos ante la organización mundial de la salud OMS se realiza con el objetivo de identificación internacional ⁽²⁰⁾.

Concentración del ingrediente activo – IFA

Es la sustancia responsable del efecto farmacológico diseñado en un medicamento, dependiente de la concentración adecuada ⁽²¹⁾.

Historia clínica

Es un documento muy necesario donde el especialista realiza un análisis de los puntos esenciales del paciente, dicho expediente lleva el control de sus antecedentes patológicos ⁽²²⁾.

Forma farmacéutica:

Es la presentación aplicada a un ingrediente activo (que actividad farmacológica) y excipientes denominado material médico inactivo en forma farmacéutica como tableta, capsula, jarabe, etc. dependiente a la vía de administración

Tratamiento

Es la aplicación de un esquema terapéutico encaminada a la recuperación de la salud del paciente.

Indicaciones

Es la parte donde el paciente recibe indicaciones como se administra el medicamento, frecuencia, cantidad, vía de administración, horario entre otros.

Puesto de Salud Barrio 1, El porvenir

El estudio realizado se llevó a cabo en el puesto de salud Barrio 1 distrito El Porvenir, Provincia de Trujillo, departamento La Libertad, ubicado en la Mz. P – Lote 1. El MINSA ha denominado como puesto de salud o posta de salud, la cual pertenece a la dirección de salud La Libertad, dicho puesto de salud es de Categoría I-2 perteneciente a la jurisdicción de la dirección de salud DISA, tiene el objetivo de la integridad personal, impulsando la salud previniendo las enfermedades y respaldando por la atención universal de todos los habitantes de Trujillo, ofreciendo y guiando políticas sanitarias.

III. METODOLOGÍA

3.1 Nivel, tipo y diseño de investigación

La presente investigación tuvo un enfoque cuantitativo, nivel descriptivo, tipo básico, diseño no experimental. La investigación fue de enfoque cuantitativo por que tuvo que ver en la medición y unidad de anidad de análisis, descriptivo por que busca describir características y propiedades importantes del objeto de estudio donde se analiza una población, únicamente para recoger o medir información sobre la variable sin manipularla, El tipo del estudio es básico por que se identifica el problema de la variable de estudio, pero no se da solución. El diseño del estudio fue no experimental, porque se estudia la variable en su entorno natural tal como está sin manipularla ⁽²³⁾.

3.2 Población y muestra

El universo muestral estuvo conformado por las recetas prescritas por los médicos del puesto de salud barrio 1, El Porvenir, Trujillo entre el 1 de agosto al 30 de septiembre de 2023, se analizando 775 recetas médicas, considerando solo las recetas que en su prescripción contenían medicamentos. No se consideró las recetas que contenían solo dispositivos médicos.

3.3 Variables. Definición y operacionalización

Variable	Definición operativa	Dimensiones	Subdimensiones	Indicador	Escala de medición	categorías o valoración
Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción	El cumplimiento de buenas prácticas de prescripción es evaluar cada una de las recetas con los datos del manual de buenas prácticas de prescripción y con la normativa vigente 014-2011.	Datos del paciente	Nombres y Apellidos	Cumple/ No cumple	Nominal	Dicotómica
			Edad			
			Diagnóstico (CIE-10)			
			Historia clínica			
		Datos del prescriptor	Nombres y Apellidos			
			Número de colegiatura			
			Firma y sello			
			Nombre del establecimiento			
		Datos del medicamento	DCI			
			Forma farmacéutica			
			Concentración			
			Cantidad de medicamentos			
		Tiempo de validez	Fecha de prescripción			
			Fecha de expiración			
Legibilidad	Letra legible					

3.4 Técnica e instrumentos de recolección de información

Técnica:

La técnica utilizada en la investigación fue observación directa.

Instrumento:

El instrumento de recolección de datos fue una lista de chequeo o cotejo (anexo 2) extraída del contenido de la receta única estandarizada del Sistema Integrado de Suministro de Medicamentos e insumos médicos-Quirúrgicos (SISMED) teniendo en cuenta el manual de buenas prácticas de prescripción y la normativa vigente 014-2011, el instrumento cuenta con 16 ítems derivados de 5 dimensiones que son datos del prescriptor, datos del paciente, datos del medicamento, tiempo de validez y legibilidad.

Procedimiento

Para el desarrollo del estudio previamente se realizó una visita al puesto de salud barrio 1, distrito de El Porvenir, Provincia de Trujillo, departamento de La Libertad a investigar quien es el director de la jefatura, al identificar a la persona encargada se expuso el proyecto. Para el cual se necesitó como objeto de estudio las recetas médicas prescritas entre agosto a septiembre del 2023; aceptó y solicitó un documento formal emitida por la Universidad dirigida al director del puesto de salud barrio 1. Posteriormente a dos semanas se realizó una segunda visita donde se presentó una carta que fue otorgada por Coordinación de Gestión de investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote (Anexo 3), a la jefatura quien cordialmente firmó y autorizó al personal encargado de farmacia que brindara accesibilidad a las recetas del periodo de tiempo solicitado, permitiendo para tomar foto a todas las recetas prescritas por los médicos que tengan en su prescripción solo medicamentos y no se consideró recetas que contenían dispositivos médicos y material médico, ni recetas prescritas por obstetras. Una vez obtenidas las recetas se empezó a registrar con código cada una y a evaluar según datos del manual de buenas prácticas de prescripción del MINSA y la normativa vigente 014-2011, adaptado a la receta estandarizada, se obtuvieron 775 recetas médicas, en caso de cumplimiento se denominó con SI y en caso de no cumplimiento con un NO. El proceso de recolección de información se completó en 6 días, utilizando como instrumento una lista de chequeo o cotejo (anexo 2) con la ayuda de Microsoft Excel 2016.

3.5 Método de análisis de datos

Obtenidos las 775 recetas médicas en la hoja de Microsoft Excel 2016, se detalló por dimensiones tomando en cuenta lo siguiente:

Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción referente de datos del prescriptor: nombre y apellido, sello, firma y número de colegiatura, nombre del establecimiento; referente a los datos del paciente: Nombre y apellido, edad, diagnóstico, historia clínica; referente al medicamento: DCI, forma farmacéutica, concentración, cantidad; referente al tiempo de validez de la receta: fecha de prescripción, fecha de expiración; referente a la legibilidad: letra legible, letra ilegible.

Por cada dato evaluado en la receta se calificó con un Si en caso de cumplimiento y con un No en caso de no cumplimiento. Al recopilar la información con las dimensiones mencionadas, se evaluó estadísticamente y se representó en tablas de resultados obtenidos en porcentajes con la ayuda del programa Microsoft Excel versión 2016.

3.6 Aspectos éticos

En el presente trabajo de investigación se realizará siguiendo el código ético de la universidad los ángeles de Chimbote, versión 001⁽²⁴⁾. Aprobado por el consejo universitario con resolución N° 304 – 2023 – CU- ULADECH Católica, de fecha 31 de marzo del 2023, actualizada por el consejo universitario con resolución N° 1212-2023-CU-ULADECH Católica, fecha 12 de agosto del 2023.

Se considera el respeto de la información manteniendo de manera privada los datos personales de las recetas, teniendo en cuenta que son de carácter confidencial con el único fin que tiene dicha información es de estudio, para plasmar en la tesis. También teniendo en cuenta el principio de beneficios y no maleficios, durante los resultados obtenidos en la investigación serán utilizados para contribuir al conocimiento de las buenas prácticas de prescripción. Sin intenciones de afectar ni perjudicar a nadie durante el proceso de la investigación, de igual forma se considera el principio de justicia, realizando un estudio de forma justa donde se evalúa todas las recetas de manera igualitaria manteniendo un juicio razonable y justo, evitando manipulación de datos y alteraciones en los resultados las cuales no contribuyen en la investigación

IV. RESULTADOS

Tabla 1: Distribución porcentual de las recetas según el cumplimiento de los datos del prescriptor.

Datos del Prescriptor	SI CUMPLE		NO CUMPLE		TOTAL	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Nombre y apellidos	775	100.0	0	0.0	775	100
Sello	775	100.0	0	0.0	775	100
Firma	775	100.0	0	0.0	775	100
Número de colegiatura	775	100.0	0	0.0	775	100
Nombre del establecimiento	717	92.5	58	7.5	775	100

Fuente: Base de datos (anexo 4)

Tabla 2: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento de los datos del paciente.

Datos del Paciente	SI CUMPLE		NO CUMPLE		TOTAL	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	porcentaje
Nombre y apellidos	775	100.0	0	0.0	775	100
Historia clínica	760	98.1	15	1.9	775	100
Edad	612	79.0	163	21.0	775	100
Diagnóstico (CIE-10)	510	65.8	265	34.2	775	100

Fuente: base de datos (anexo 4)

Tabla 3: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento de los datos del medicamento.

Datos del medicamento	SI CUMPLE		NO CUMPLE		TOTAL	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
DCI	775	100.00	0	0.00	775	100
Cantidad	758	97.81	17	2.19	775	100
Forma farmacéutica	661	85.29	114	14.71	775	100
Concentración	488	62.97	287	37.03	775	100

Fuente: base de datos (anexo 4)

Tabla 4: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento del tiempo de validez.

Tiempo de validez	SI CUMPLE		NO CUMPLE		TOTAL	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Fecha de prescripción	775	100	0	0	775	100
fecha de expiración	0	0	775	100	775	100

Fuente: base de datos (anexo 4)

Tabla 5: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento de legibilidad.

Legibilidad	SI CUMPLE		NO CUMPLE		TOTAL	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Fecha de prescripción	775	100	0	0	775	100
fecha de expiración	0	0	775	100	775	100

Fuente: base de datos (anexo 4)

Tabla 6: Distribución porcentual de las recetas médicas según el cumplimiento por dimensiones

Dimensiones	SI CUMPLE		NO CUMPLE		TOTAL	
	N	Porcentaje	N	Porcentaje	N	Porcentaje
Datos del prescriptor	717	92.5	58	7.5	775	100
Legibilidad	545	70.3	230	29.7	775	100
Datos del paciente	485	62.6	290	37.4	775	100
Datos del medicamento	454	58.6	321	41.4	775	100
Tiempo de validez	0	0.0	775	100.0	775	100

Fuente: base de datos (anexo 4)

DISCUSIÓN

En los resultados recolectados en una base de datos obtenidas de las recetas del puesto de salud barrio 1, El Porvenir, Trujillo entre agosto a septiembre de 2023 donde se analizó 775 recetas, observando que no que en 100% no cumple con las buenas prácticas de prescripción estipuladas en el manual de buenas prácticas de prescripción ni en la normativa vigente 014-2011, todas las recetas tienen al menos un error o más de un error en su prescripción.

En los resultados de la tabla 6, referente a las dimensiones de la investigación realizada se observó que el 92.5% de las recetas médicas cumplen con los datos del prescriptor, comparando con el estudio de Velasco R⁽¹³⁾. En el Hospital San Juan de Lurigancho en la farmacia de emergencia, donde obtuvieron que el 100% de las recetas cumplían con los datos del prescriptor. En la tabla 1 se puede observar a detalle los datos del prescriptor, con referente al nombres y apellidos, firma, sello y número de colegiatura, el 100% cumplen, en cuanto al nombre del establecimiento el 92.5% si cumple con dicho indicador. Comparando con la investigación de Mendoza V y Salvador O⁽²⁵⁾. Realizo un estudio en el año 2019 en dosis unitaria del Hospital Militar Central reporto que el 100% de los datos del prescriptor si cumplen con las buenas prácticas de prescripción, teniendo una similitud con nuestro estudio es muy satisfactorio como investigador ver estos resultados positivos ya que es de gran importancia que se cumpla con los indicadores establecidos.

En la tabla 6 de los resultados referente a las dimensiones de la investigación se observó como resultados obtenidos referente a los datos del paciente el 62.6% cumplen y el 37.4% no cumplen con las buenas prácticas de prescripción. comparando con el estudio de Caucha S., y Quille A.⁽²⁶⁾ Realizado en el Hospital San Juan de Lurigancho en la farmacia ambulatoria 2018, donde obtuvo como resultado que el 80.1% no cumplieron con los datos del paciente, Se muestra en la tabla 2 detalladamente el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción referente a datos del paciente, teniendo como resultado que el 100% de las recetas analizadas cumplen con los apellidos y nombres del paciente mientras que el 78.97% no omiten la edad del paciente y 22.58% hacen omisión a la edad del paciente, estos resultados se pueden comparar con el estudio realizado por Velasco R⁽¹³⁾. En el 2019 quien realizó una investigación en Lima donde analizó el total de 1032 recetas, obteniendo que el 99.81% de las recetas médicas si consignan los datos del paciente como los nombres, apellidos y edad, en cuanto al diagnóstico el 65.81% cumplen con las buenas prácticas de

prescripción y el 44.96% omiten el diagnóstico del paciente, 98.06% cumplen con la prescripción de la historia clínica y el 1.94% hacen omisión de la historia clínica. y también comparando con los resultados mostrados por Quispe V y Santini LL ⁽¹¹⁾. En su investigación realizada en el Hospital Rezola de Cañete en el 2022 se observa que el indicador el 98.4% referente a los nombres y apellidos si cumplen con las buenas prácticas de prescripción y el 1.6 no cumplen con este criterio, el 86.3% cumple con el indicador de edad, el 13.7% no cumplen con dicho indicador, observando que este criterio es diferente a nuestro ya que el porcentaje más alto es de cumplimiento, el 100% no cumplen con el género, el 86.3% si cumplen con el diagnostico, el 13.7% omiten el diagnostico, el 99.1% si cumplían con la prescripción de numero de historia clínica y el 0.9% no cumplían. Como se puede evidenciar hay un déficit elevado en los datos del paciente en estudios anteriores como en nuestro estudio.

Se presenta en la tabla 6 de dimensiones relacionado a datos del medicamento el 58.58% cumplen con las buenas prácticas de prescripción y el 41.42% no cumplen con las buenas prácticas de prescripción según los datos del medicamentó, comparando con el estudio de Quispe V., y Santini LL ⁽¹¹⁾. En su investigación realizada en el Hospital Rezola de Cañete en el 2022. El 55.57 % cumplen con los datos del medicamento. Por otro lado, tenemos a la tabla 3 indicando de manera detallada los datos del medicamentó, se obtuvo como resultados que el 100% cumplen con el DCI, el 62.97% cumplen con la concentración del medicamentó, el 37.03% no cumplen, el 85.29% cumplen con forma farmacéutica y el 14.71% no cumplen, el 97.81% cumplen con la cantidad, el 2.19% no cumplen con la cantidad del medicamento. Comparando con los resultados de la tesis de Deudor D ⁽²⁷⁾. En su investigación realizada en puestos de salud I-2 en la zona de Huaycán-Ate en el 2019. El 99.7% cumplen con el DCI en la prescripción, el 93.5% cumplen con la forma farmacéutica y el 6.5% no cumplen, el 85.4% cumplen con la concentración del medicamento y el 14.6% no cumplen. Analizados datos de diferentes autores se observan que hay datos se son similares a los nuestros demostrando que el incumplimiento de la prescripción referente a datos del medicamento.

En la tabla 6: Cumplimiento de buenas prácticas de prescripción referente al tiempo de validez de la receta, el 100% de las recetas tienen fecha de prescripción y el 100% de las recetas no tiene fecha de expiración. Comparando con el estudio de Castañeda y Hernández ⁽²⁸⁾ 2019 se observó que el 95.7% si colocan la fecha de prescripción en las recetas atendidas en comparación con nuestro estudio tenemos un porcentaje similar de cumplimiento de esta

característica, y el 92.1% no cumplen con la colocación de fecha de expiración en las recetas atendidas el cual es similar a los resultados obtenidos en nuestro estudio donde ninguna de nuestras recetas cumple con este requisito, es un problema para la sociedad que los pacientes puedan utilizar la misma receta por un tiempo indeterminado ocasionando la automedicación poniendo en riesgo la salud del paciente. Comparando con el estudio de Rojas L ⁽¹⁵⁾. Realizó una investigación en el servicio de pediatría en un establecimiento privado en el 2019 dando a conocer sus resultados obtenidos todas sus recetas cumplieron con las buenas prácticas de prescripción referente al tiempo de validez. Este dato es de relevancia ya que es el que dará a conocer el día de la prescripción y que día será caducado, quiere decir que si tiene una fecha de expiración ya no podrán usar una receta vencida para adquirir sus medicamentos y esto evitara la automedicación irresponsable.

Según los resultados de la tabla 5, se observó en la legibilidad es de 70.32% de las recetas cumplen con este requisito, el 29.68% de las recetas no cumplen con dicho requisito, comparando con el estudio de Injantes B ⁽¹²⁾ en su investigación realizada en el servicio de traumatología del Hospital Nacional Hipólito Unanue en el año 2019 donde obtuvo como resultados que el 28.53% si cumplen con letra legible y el 71.47% tienen letra ilegible, observando los resultados hay un porcentaje elevado de ilegibilidad, es necesario que los prescriptores tengan una mejor redacción al momento de prescribir la receta estas deben ser prescrita con letra clara y entendible al igual que indica el manual de buenas prácticas de prescripción y la normativa vigente, evitando una mala interpretación por parte del dispensador o mala medicación en el tratamiento por parte del pacientes.

V. CONCLUSIONES

1. En el presente estudio de investigación realizado en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo entre agosto a septiembre del 2023. En 775 recetas médicas se encontró que el 0% no cumplieron con las buenas practicas de prescripción
2. El porcentaje de cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del prescriptor el 92.5% si cumple y el 7.5% no cumplen con las buenas prácticas de prescripción
3. En relación a los datos del paciente el 62.6% si cumplen y el 37.4% no cumplen con las buenas prácticas de prescripción
4. En la evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del medicamento el 58.6% si cumple, el 41.4% no cumple con las buenas prácticas de prescripción
5. En la evolución del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos los tiempos de validez el 100% cumplen con la fecha de prescripción y el 100% no cumple con la fecha de expiración,
6. En cuanto al requisito de legibilidad el 70.3% si cumplen, el 29.7% no cumplen con las buenas prácticas de prescripción

VI. RECOMENDACIONES

- El ministerio de salud debe realizar capacitaciones constantes a los prescriptores dando a conocer los resultados de los estudios de investigación que se realiza, para que estos errores se no den con alta frecuencia ya que perjudica a la salud del paciente
- Se debe emitir una receta electrónica para que se evite el incumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, de manera que sería de gran importancia para el paciente
- Se debe de dar charlas de concientización a los prescriptores, ya que ellos conocen bien las características de prescripción, pero sin embargo lo siguen incumpliendo, el ministerio de salud debe inferir inspeccionando a los prescriptores.
- Los prescriptores deben de tener una mejor comunicación con los dispensadores para mejor tanto la prescripción como la dispensación, considerando se debe de trabajar en equipo y beneficiar al paciente.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Marquez A., y Vela H. Evolución de la prescripción de medicamentos en pacientes asegurados que acuden a la clínica selva amazonas Iquitos-2017. Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico. Repositorio de la universidad Nacional de la Amazonia Peruana. [Internet en línea]. 2017. Citado el 25 de diciembre 2023. Disponible en: https://repositorio.unapiquitos.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12737/5904/Anthon_y_tesis_titulo_2018.pdf?isAllowed=y&sequence=1
2. OMS. La OMS pide a los países que actúen urgente para lograr la medicación sin daño. [Internet en línea]. 2022. Citado el 25 de octubre del 2023. Disponible en: <https://www.who.int/es/news/item/16-09-2022-who-calls-for-urgent-action-by-countries-for-achieving-medication-without-harm>
3. Flores L. Errores de prescripción en recetas médicas atendidas en farmacia de emergencia de traumatóloga del Hospital nacional Edgardo Rebagliati Martins del 2019. Tesis de segunda especialidad en Farmacia Hospitalario. Repositorio Cybertesis SM. Lima. 2019. Citado el 25 de octubre del 2023. Disponible en: https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/11139/Flores_zl.pdf?sequence=1&isAllowed=y
4. Santos S. cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en el servicio de Hospitalización en un Hospital nivel II- 1, julio 2021 – abril 2022. Tesis para optar el título profesional de Químico Farmacéutico. Repositorio nacional Trujillo. 2022. Citado el 25 de octubre del 2023. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3a2a983a-9824-4fec-a732-74f3dac9ebc4/content>
5. Campos C. Evolución del cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas de psicotrópicos atendidas en la botica Liamfarma, Chimbote. Enero – abril 2021. Repositorio de la universidad ULADECH. Tesis para optar el título de Químico farmacéutico. Chimbote 2022. Citado el 25 de octubre del 2023. Disponible en: https://repositorio.uladech.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13032/30180/REC ETAS_MEDICAS_CAMPOS_ACUNA_CARLOS.pdf?sequence=1&isAllowed=y
6. Muñante J. Análisis de las buenas prácticas de prescripción para el uso racional de medicamentos en el Hospital EsSalud Félix Torrealva Gutiérrez de Ica, 2019.

- Repositorio de universidad nacional “San Luis Gonzales”. Tesis para optar el título de Químico farmacéutico. Ica 2021. Citado el 25 de octubre del 2023. Disponible en: <https://repositorio.unica.edu.pe/items/14fb46f8-8a68-4b8e-aadb-18cf4834fa36>
7. Espinosa M. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción d recetas atendidas en la farmacia de la consultoría externa del Hospital Nacional “Dos de Mayo” cercado de Lima – agosto – diciembre, 2018. Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico. Lima 2018. Repositorio de la Norbert Wiener. Citado el 25 de octubre del 202. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/3334/TESIS%20Espinoza%20Moner.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
 8. Gutiérrez L. atención farmacéutica aplica a la detención de errores de prescripción en pacientes ambulatorios centro médico Cristo Redentor ciudad de Guayaquil. [Tesis en línea]. Guayaquil – Ecuador 2017-2018. Citado el 25 de octubre 2023. Disponible en: <https://repositorio.ug.edu.ec/server/api/core/bitstreams/9186339a-8159-41d6-9717-ab4183b16cee/content>
 9. Sandoya K. y et al. Errores asociados a la prescripción de la medicación en un área de emergencia de ginecología, ecuador, 2018. [Tesis en línea]. Ecuador 2018. Citado el 25 de octubre 2023. Disponible en: https://www.revistaavftcom/images/revistas/2020/avft_4_2020/12_errores_asociados.pdf
 10. Vargas E y Rodríguez A. Valoración de buenas prácticas de prescripción en recetas médicas Honduras. Citado el 10 de octubre 2023. Disponible en: <https://www.revistabionatura.com/files/2022.07.03.15.pdf>
 11. Quispe V. evaluación del cumplimiento de buenas prácticas de prescripción en las recetas médicas atendidas en el área de farmacia del servicio de emergencias del hospital Rezola De Cañete, enero a marzo 2021. Repositorio de la Universidad María Auxiliadora. Tesis para optar el título de Químico farmacéutico. Lima – 2022. Citado el 25 de octubre 2023. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/1007/TESIS%20SANTINI%20QUISPE.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
 12. Injantes B. errores de prescripción en recetas de hospital del servicio de traumatología del Hospital Nacional Hipólito Unanue Julio – agosto 2019. Tesis para optar el título de segunda especialidad en farmacia clínica. Repositorio cybertesis – UNMSM Lima. 2021. Citado el 20 diciembre 2023. Disponible en:

- https://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12672/17502/Chavez_pa.pdf?sequence=1&isAllowed=y
13. Velasco R. Evaluación del cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el servicio de farmacia de emergencia del hospital San Juan de Lurigancho, periodo Julio – septiembre 2018. Repositorio de la universidad Norbert Wiener. Tesis para optar el título de Químico farmacéutico. Lima 2019. Citado 30 de diciembre. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/3030/TESIS%20Velasco%20Rosendo.pdf?sequence=1>
 14. Obando R. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en el servicio de cirugía del hospital Víctor Lazarte Echegaray, marzo – agosto 2018. Repositorio de la Universidad Nacional de Trujillo. Tesis para optar el título de Químico farmacéutico. Trujillo 2019. Citado el 25 de octubre del 2023. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/0e30ccfc-073f-48ac8b81-b93eb14470a8/content>
 15. Rojas L. Cumplimiento de las buenas de prescripción en el servicio de pediatría de un establecimiento privado, Enero – marzo 2019. Tesis para optar el título de Químico farmacéutico Trujillo. Repositorio de la Universidad Nacional de Trujillo. 2019. Citado el 05 de enero del 2024. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/47350f41-0716-49f3-b9b7-e56ddd64cd53/content>
 16. Julca A. Errores de prescripción en el servicio de medicina de un hospital nivel III – 1, septiembre 2018 - febrero 2019. Repositorio de la Universidad Nacional de Trujillo. Tesis para optar el título de Químico farmacéutico Trujillo 2019. Citado el 25 de octubre 2023. Disponible en: <https://dspace.unitru.edu.pe/server/api/core/bitstreams/3596dfc0-392f-4071-b4d1-60418164a091/content>
 17. Ministerio de Salud. Manuela de Buenas Prácticas de Prescripción. [internet en línea]. Lima 2005. Citado el 24 de octubre del 2023. Disponible en: <https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/1431.pdf>
 18. Digemid. Reglamento establecimientos farmacéuticos. Decreto supremo 014-2011. Citado el 26 de octubre del 2023. Disponible en: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/272179/243288_14_DS_N_C2_B0_014-2011-SA.pdf20190110-18386-1g9v4p5.pdf

19. Diguemid. Reglamento de producto farmacéutico, dispositivos médicos y productos sanitarios Ley N° 29459. 26 - 11 -2009. Citado 05 de enero 2024. Disponible en: <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/2906846/Ley%2029459.pdf?v=1647256236>
20. Cuestiones relativas a la Dependencia Común de Inspección (DCI): Ginebra. 2014. Disponible en: https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_norm/-relconf/documents/meetingdocument/wcms_162401.pdf
21. Perez C., Gomes F. Intercambiabilidad de medicamentos en el Perú: panorama actual y perspectivas futuras. Rev. perú. med. exp. salud publica [Internet]. 2021 Abr [citado 16 Ene 2024]; 38(2): 337-344. Disponible en: http://www.scielo.org.pe/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1726-46342021000200337&lng=es Epub 01-Jul-2021. <http://dx.doi.org/10.17843/rpmesp.2021.38.2.73.22>.
22. Jiménez Y., y Bazán S. cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción del programa de atención ambulatoria de la clínica Maison de Sante Mayo – Julio 2016. Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico. Repositorio de la universidad Norbert Wiener. Lima 2017. Citado el 25 de octubre. Disponible en: <https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/570/TITULO%20-%20YOVANNA%20FLOR%20JIMENEZ%20GONZALES.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
23. Hernández S. Metodología de la investigación. México 2014. Pdf. Citado el 20 de diciembre 2023. citado el 05 de enero 2024. Disponible en: [file:///C:/Users/ALVARO/Downloads/Libro%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20\(1\).pdf](file:///C:/Users/ALVARO/Downloads/Libro%20Metodolog%C3%ADa%20de%20la%20Investigaci%C3%B3n%20(1).pdf)
24. ULADECH. Reglamento de Integridad Científica en la Investigación. [Internet]. Actualizada el 12 de agosto del 2023. Chimbote 2023. Citado el 26 de octubre del 2023. Disponible en: <https://campus.uladech.edu.pe/mod/folder/view.php?id=202306>
25. Mendoza V., y Salvador O. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción de medicamentos en recetas atendidas en la farmacia de dosis unitaria del Hospital Militar Central Enel periodo enero -junio 2019. Lima.2019. Repositorio UMA. Citado el 26 de octubre del 2023. Disponible en:

- <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/211/522019%20%28Final%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
26. Caucha S., Quille A. Cumplimiento de los elementos mínimos en las recetas médicas, de los pacientes atendidos en farmacia ambulatoria del hospital san juan de Lurigancho, 2018. Tesis para optar el título profesional Químico Farmacéutico. Citado el 26 de octubre del 2023. Disponible en: <https://repositorio.uma.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12970/192/332019%20%28Final%29.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
27. Deudor D. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en establecimiento de salud I-2 de la zona de Huaycán – Ate. Periodo junio-octubre 2019. Lima. 2019. Tesis para optar el título de Químico Farmacéutico. Citado el 26 de octubre del 2023. Disponible en: https://repositorio.uwiener.edu.pe/bitstream/handle/20.500.13053/4242/T061_43562304_T.pdf?sequence=1&isAllowed=y
28. Castañeda L y Hernández S. Cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción y análisis de las buenas prácticas de dispensación y expendio en recetas médicas atendidas en Botica Latina y Botica Líder durante el periodo enero – marzo 2019. Lima. 2019. Repositorio Norbert Wiener. Citado el 26 de octubre del 2023. Disponible en: [file:///C:/Users/ALVARO/Downloads/T061_43642766_44078119_T%20\(2\).pdf](file:///C:/Users/ALVARO/Downloads/T061_43642766_44078119_T%20(2).pdf)

ANEXOS

Anexo 01 Matriz de consistencia

Título: Evaluación de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1 El Porvenir, Trujillo.
agosto – septiembre 2023

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES	METODOLOGÍA
<p>¿Cumplen con las buenas prácticas de prescripción las recetas médicas atendidas en el puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir. Trujillo de agosto a septiembre del 2023?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir. Trujillo de agosto a septiembre de 2023.</p> <p>OBJETIVO ESPECIFICO</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del prescriptor en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo. 2. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del paciente en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo 3. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según datos del medicamento en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo 4. Evaluar el cumplimiento de las buenas prácticas de prescripción, según tiempo de validez y legibilidad en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo 5. Evaluar el cumplimiento de buenas prácticas de prescripción, según legibilidad en recetas médicas atendidas en el Puesto de Salud Barrio 1, El Porvenir, Trujillo. 	<p>Variable: Cumplimiento de Buenas Prácticas de Prescripción</p> <p>Dimensiones Datos del prescriptor Datos del paciente Datos del medicamento Tiempo de Validez Legibilidad</p>	<p>Tipo de Investigación: básica</p> <p>Nivel de Investigación: Descriptiva, enfoque cuantitativo.</p> <p>Diseño de Investigación: No experimental</p> <p>Población y muestra: se usaron todas las recetas prescritas por los médicos en el puesto de salud barrio 1, el porvenir. Trujillo entre agosto a septiembre 2023. No se consideró recetas médicas con material médico, ni recetas prescritas por obstetras.</p> <p>Técnica: observacional</p> <p>Instrumento Lista de chequeo o cotejo.</p>

Anexo 02 Instrumento de recolección de información

LITA DE CHEQUEO O COTEJO

DATOS QUE DEBE DE CONTENER UNA RECETA			
DIMENSIONES	CRITERIOS DE LA RECETA	Cumple (SI) No cumple (NO)	
Legibilidad	Letra legible	Si	NO
Validez de la receta	Fecha de prescripción	Si	NO
	Fecha de expiración	Si	NO
Datos del prescriptor	Apellidos y nombres	Si	NO
	Firma	Si	NO
	Numero de colegiatura	Si	NO
	Sello	Si	NO
	Especialidad	Si	NO
Datos del paciente	Apellidos y nombres	Si	NO
	Edad	Si	NO
	Diagnóstico (CIE-10)	Si	NO
	Numero de historia clínica	Si	NO
Datos del medicamento	DCI	Si	NO
	Concentración	Si	NO
	Forma farmacéutica	Si	NO
	Dosis	Si	NO
	Vía de administración	Si	NO
	Frecuencia	Si	NO
	Duración	Si	NO
	Cantidad	Si	NO

Anexo 03 Documento de aprobación para la recolección de la información



VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN
COORDINACIÓN DE GESTIÓN DE LA INVESTIGACIÓN
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

Chimboto 23 de noviembre 2023

CARTA N° 0065-2023-2023-CGI-VI-ULADECH CATÓLICA

Señor/a:

Br. Carmen Chávez Gaytan

Puesto de salud barrio 1 Alto trujillo - El porvenir - Trujillo

Presente:

A través del presente, reciba el cordial saludo en nombre del Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimboto, a la vez solicito su autorización formal para llevar a cabo una investigación titulada Evaluación de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en un puesto de salud de el porvenir, Trujillo. Agosto - septiembre 2023 que involucra la recolección de información/datos en Rescata medicas, a cargo del investigador Leydi Anabel Rodríguez Armas , con DNI N° 70769093, cuyo asesor es el/la docente VASQUEZ CORALES EDISON.

La investigación se llevará a cabo siguiendo altos estándares éticos y de confidencialidad, y todos los datos recopilados serán utilizados únicamente para los fines de la investigación.

Es propicia la oportunidad, para reiterarle las muestras de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente.


Dr. Willy Valle Salaberria
Coordinador de Gestión de Investigación


Carmela Chavez Gaytan
Asesor

Anexo 04: Evidencias de la ejecución, (base de datos y declaración jurada)

Código de la receta	Datos del prescriptor				Datos del prescriptor					Datos del medicamento				Legibilidad	Tiempo de validez	
	Nombres y Apellidos	Edad	Diagnóstico (CIE-10)	Numero de Historia Clínica	Nombre del puesto de salud	Apellidos y nombres	Sello	Firma	Numero de colegiatura	DCI	Concentración	Forma farmacéutica	Cantidad	Letra legible	Fecha de prescripción	Fecha de expiración
R001	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO
R002	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
R003	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
R004	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
R005	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO
R006	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
R007	SI	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
R008	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	SI	NO
R009	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	NO	SI	NO
R010	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO
R011	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO
R012	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO
R013	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
R014	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	NO	SI	NO
R015	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO
R016	SI	SI	NO	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO

R017	SI	NO	SI	SI	SI	SI	NO									
R018	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO									
R019	SI	SI	SI	NO	SI	NO										
R020	SI	NO	SI	NO												
R021	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO									
R022	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO						
R023	SI	NO	SI	NO	SI	NO										
R024	SI	SI	SI	NO	SI	SI	SI	SI	SI	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO
R025	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO									
R026	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO									
R027	SI	NO	SI	NO												
R028	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
R029	SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO								
R030	SI	NO	SI	NO	SI	NO										
R031	SI	SI	NO	SI	NO											
R032	SI	NO	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO						
R033	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
R034	SI	NO														
R035	SI	NO	SI	NO	SI	NO										
R036	SI	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO						
R037	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
R038	SI	SI	SI	SI	NO	SI	NO	SI	NO							
R039	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO									

R040	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO									
R041	SI	NO	SI	NO	SI	SI	NO	SI	NO							
R042	SI	NO	NO	SI	NO	SI	NO	NO	SI	NO						
R043	SI	NO	SI	NO												
R044	SI	NO														
R045	SI	NO	NO	SI	NO											
R046	SI	NO														
R047	SI	NO	NO	SI	NO											
R048	SI	NO														

Declaración jurada



Facultad de Farmacia
y Bioquímica

DECLARACIÓN JURADA DE AUTENTICIDAD DE TESIS

Yo Rodriguez Armas Leydi Anabel, en mi condición de Bachiller, identificado con DNI 70769093, dejo constancia que el tema a elaborar en la tesis de pregrado, que lleva por título: "Evaluación de las buenas prácticas de prescripción en recetas médicas atendidas en un puesto de salud del Porvenir, Trujillo. Agosto – septiembre 2023" es un tema original.

Declaro que el presente trabajo de tesis será elaborado por mi persona y **no existe plagio/copia** de ninguna naturaleza, en especial de otro documento de investigación (tesis, revista, texto, congreso, o similar) presentado por persona natural o jurídica alguna ante instituciones académicas, profesionales, de investigación o similares, en el país o en el extranjero.

Dejo constancia que las citas de otros autores han sido debidamente identificadas en el trabajo de investigación, por lo que no asumiré como tuyas las opiniones vertidas por terceros, ya sea de fuentes encontradas en medios escritos, digitales o Internet.

Asimismo, ratifico que soy plenamente consciente de todo el contenido de la tesis y asumo la responsabilidad de cualquier error u omisión en el documento, así como de las connotaciones éticas y legales involucradas.

En caso de incumplimiento de esta declaración, me someto a lo dispuesto en el reglamento de la Universidad Católica los Ángeles de Chimbote y las disposiciones legales vigentes.

Chimbote 29 de diciembre del 2023





Anexo 5: evidencias de las fotográficas

de las recetas médicas prescritas en el Puesto De Salud Barrio 1 El Porvenir. Trujillo

Establecimiento de Salud: P.S. Barrio 1 EDAD: 27

Nombres y Apellidos: [Redacted]

Código del Asegurado: 00005989 DNI: 854749

USUARIO: Demanda SIS Intervención Sanitaria Otros

ATENCIÓN: Consulta Externa Emergencia Odontología Otros

ESPECIALIDAD MEDICA: Medicina Cirugía Gineco - Obstetricia Pediatría Otros

Historia Clínica: 10K55 (CIE-10)

Diagnóstico (Definitivo / Presuntivo)

Rp. Producto Farmacéutico o Insumo (Obligatorio DCI o equivalente para insumo) Concentración Forma Farmacéutica Cantidad

Singha Ten +
PF #30

22/01/25

Establecimiento de Salud: P.S. Barrio 1 EDAD: 16a

Nombres y Apellidos: [Redacted]

Código del Asegurado: 00005935 DNI: 79138739

USUARIO: Demanda SIS Intervención Sanitaria Otros

ATENCIÓN: Consulta Externa Emergencia Odontología Otros

ESPECIALIDAD MEDICA: Medicina Cirugía Gineco - Obstetricia Pediatría Otros

Historia Clínica: 10-B-26 (CIE-10) 023.9 887.8

Diagnóstico (Definitivo / Presuntivo): *Uso crónico (D)*
Problema gestacional (D)

Rp. Producto Farmacéutico o Insumo (Obligatorio DCI o equivalente para insumo) Concentración Forma Farmacéutica Cantidad

1 - Cepolemina 100mg Feb 21

2 - Bupropión + Ondansetron Feb 20

19138739

Bekali... Lisbet

Tamb. Boca

Sello/Firma/Col. Profesional: [Redacted] Fecha de Atención: 20/01/25 Valido hasta: [Redacted]

¡El Medicamento Cura si se Usa Racionalmente!

Establecimiento de Salud: P.S. Barrio 1 EDAD: 25

Nombres y Apellidos: [Redacted]

Código del Asegurado: 00005989 DNI: 854749

USUARIO: Demanda SIS Intervención Sanitaria Otros

ATENCIÓN: Consulta Externa Emergencia Odontología Otros

ESPECIALIDAD MEDICA: Medicina Cirugía Gineco - Obstetricia Pediatría Otros

Historia Clínica: 10K55 (CIE-10) 023.9 887.8

Diagnóstico (Definitivo / Presuntivo): EU 383

Rp. Producto Farmacéutico o Insumo (Obligatorio DCI o equivalente para insumo) Concentración Forma Farmacéutica Cantidad

Bupropión + Ondansetron

20/01/25

Sello/Firma/Col. Profesional: [Redacted] Fecha de Atención: 20/01/25 Valido hasta: [Redacted]

¡El Medicamento Cura si se Usa Racionalmente!

Ubicación del puesto de salud

